

CONTRATO ☒ CONVENIO ☐

No. 100-23-17-20250003 de 2025

1. DESCRIPCIÓN GENERAL (Indicar no aplica en las casillas que no correspondan al contrato (N/A))
- (Las casillas marcadas con (*) solo diligenciar para contratos de obra Pública)

Nombre del Contratista	HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
Documento de identificación del contratista	C.C. No. 10.548.685
Nombre del representante legal del contratista	HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
Documento de identificación del representante legal del contratista	C.C. No. 10.548.685
Nombre del Interventor	JULIAN MIGUEL LONDOÑO CASTRILLÓN
Documento de identificación del Interventor	C.C. No. 94.390.764
Nombre del supervisor	ALEJANDRO RAMIREZ GONZALEZ
Documento de identificación del Supervisor	C.C. No. 94.373.335
Objeto	EJECUTAR LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE IPS ADSCRITA A LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E. EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD LEY 100 DE 1993.
Tipo de contrato o convenio	OBRA
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No.202500226	\$1.173.970.661
Certificado de Registro Presupuestal (CRP) No.202500463	\$1.144.790.420
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal de la(s) adición(es) No. 202500453	\$37.974.029
Certificado(s) de Registro Presupuestal de la(s) adición(es) No. 20250610	\$37.974.029
(*) Lugar de ejecución del contrato (solo para contratos de obra)	Puesto de salud de Pizamos (Comuna 21, Barrio Pizamos - Calle 122 D No. 28 G2 – 28) - Puesto de Salud Alirio Mora (Comuna 14, Barrio Alirio Mora Beltrán - Calle 73B1 con Carrera 26)
(*) Tipo de Obra (solo para contratos de obra)	Obra civil

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO (Indicar cero (0) en las casillas que no apliquen)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial	\$ 1.144.790.420
Valor de la(s) adición(es)	\$ 37.974.029
Valor de la(s) reducción(es)	\$ 0.00
Valor total del contrato	\$ 1.182.764.449
Saldo a favor del contratista	\$ 0.00
Saldo a favor de la Red de Salud del Oriente	\$ 0.00
Valor total ejecutado del contrato	\$ 1.182.764.449

88

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

3.1. FECHAS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	PLAZO	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	30/12/2025	
Acta de Inicio	02/10/2025	
Acta Final (Para obra o para todos)	18/03/2026	
Acta Recibo (obras civiles)	18/03/2026	
Acta de Terminación anticipada (cuando aplique)	N/A	
Acta de Terminación Final (Plazo Cuando aplique)	N/A	

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES

DESCRIPCIÓN	PLAZO	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	30/12/2025	
Prórroga No. 1	30/01/2026	
Prórroga No. 2	28/02/2026	
Prórroga No. 3	18/03/2026	
Adiciones	\$ 37.974.029	
Acta de Suspensión	N/A	
Acta de Reanudación	N/A	
Tiempo total de suspensión	N/A	

4.1 OTRAS MODIFICACIONES

NOVEDAD	FECHA	OBSERVACIONES
Transacciones	N/A	
Cesiones	N/A	
Conciliaciones	N/A	
Compensaciones	N/A	
Otros (cuáles)	N/A	

5. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El interventor y supervisor verificaron el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

5.1. PERSONA NATURAL

Verificación de la planilla de aportes correspondiente.

OBLIGACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	Planilla No. 9502204613 / 26/03/2026

5.2 PERSONA JURÍDICA

Verificación de certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

FECHA	NOMBRE	CARGO
05/2026	HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ	Representante legal

6. GARANTÍAS

Nota: Una vez el supervisor verifique las pólizas y sus respectivos anexos se encuentren aprobados, se debe relacionar el último anexo y su aprobación.

AMPAROS	GARANTE	No. GARANTÍA	VIGENCIA		SUFICIENCIA	Fecha de aprobación de garantías
			Desde	Hasta		
Cumplimiento	Seguros Estado	del 40-44-101064161 Anexo 7	02/10/2025	18/09/2026	\$ 236.552.889,80	25/03/2026
Pago de salarios, prestaciones	Seguros Estado	del 40-44-101064161 Anexo 7	02/10/2025	18/03/2029	\$ 118.276.444,90	25/03/2026
Estabilidad y Calidad de la obra	Seguros Estado	del 40-44-101064161 Anexo 7	18/03/2026	18/03/2031	\$ 236.552.889,80	25/03/2026
Responsabilidad Civil	Seguros Estado	del 40-40-101018419 Anexo 6	02/10/2026	18/03/2026	\$ 525.271.500,00	25/03/2026

7. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
Multas	N/A		
Incumplimiento	N/A		
Caducidad	N/A		

8. DOCUMENTOS PARA LIQUIDAR

Forma parte integral de la presente liquidación los documentos que reposan en el expediente contractual físico, en el archivo de gestión del área jurídica, así como electrónicos en la plataforma SECOP II.

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del Contrato/Convenio No. 100.23.17.20250003 de 2025, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Por consiguiente, con la suscripción de la presenta acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre LA RED DE SALUD DEL ORIENTE y el Contratista por concepto del Contrato/Convenio/ No. 100.23.17.20250003 de 2025

SALVEDADES:



sl



Red de Salud del Oriente
Empresa Social del Estado E.S.E.
Municipio de Santiago de Cali
NIT 805 027 337-4



ACESUR DE
SANTIAGO DE CALI

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CÓDIGO: GJ-Cb-FR-016

VERSIÓN: 002

FECHA: 2026/06/22

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los 21 días del mes de julio de 2026

SANDRA LILIANA VELASQUEZ/
NARANJO
Gerente

HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
CC 10.548.685
Representante Legal:
HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
CC 10.548.685

ALEJANDRO RAMIREZ GONZALEZ
Profesional Universitario y supervisor

JULIAN MIGUEL LONDOÑO CASTRILLON
Interventoría de obra ADN Proyectos S.A.S

Vigilado Supersalud

Vo. Bo. Oficina Jurídica:
Red de Salud del Oriente E.S.E

LEONARDO MEDINA PATIÑO
Jefe Asesor Oficina Jurídica
RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.

Revisó y Vo. Bo. Oficina Jurídica:

LAURA HOLGUIN LONDOÑO
Profesional II Agremiada



SC-2003097

La Excelencia nos Compromete

Calle 72U No. 28F-00 Barrio Poblado II, Email: ventanilla.unica@redoriente.gov.co,
Sitio web: www.redoriente.gov.co Teléfono: 4377777 Ext. 7190 Cali, Colombia